

# **CURSO DE INDUCCION 179**

## **Datos Generales**

## **Instancia Gubernamental**

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

**Ejercicio** 

2022

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

## Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

#### Estado de destino

Quintana Roo

#### Ciudad de destino

Chetumal

## Motivo del encargo o comisión

Curso de inducción

#### Fecha de salida

07/21/2022 - 08:00

## Fecha de regreso

07/21/2022 - 17:00

# Datos de la partida

## Viáticos comprobados

435.00

## Viáticos no comprobables

0.00

## Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

#### Recurso económico

**Fstatal** 

## Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

## Importe total no erogado

435.00

# Reportes

#### **Actividades realizadas**

Recibo el curso de inducción del área de Salud Mental en las Oficinas Centrales en la ciudad de Chetumal.

#### **Resultados obtenidos**

Con este curso pude obtener información fundamental para el buen ejercicio de mis actividades.

#### **Contribuciones**

Dar el tiempo adecuado y necesario para este tipo de cursos.

#### **Conclusiones**

Pude aprender mas del programa y tener herramientas para el ejercicio de la misma.

## Datos de la información

#### Periodo de actualización

julio - septiembre

#### Fecha de validación de la información

2022-08-08

## Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS DEL HGFCP

#### Importe total de la comisión

435.00

# COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.